

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
ÁREA TURISMO  
CÁTEDRA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO TURÍSTICO (615)

**Plan de Trabajo Docente año lectivo 2016**  
(Asignatura Optativa Modalidad Promocional)

**1. Nombre, función y dedicación de cada integrante de la Asignatura**

- \* Lic. Eduardo Marín. Profesor Titular dedicación simple *por afectación a la cátedra*
- Desempeñará funciones de organización, gestión y control de la asignatura.
- Tendrá a su cargo el dictado teórico-práctico de la materia.

**2. Contenidos de la Asignatura**

Los mismos han sido especificados por la OCA 1468 y son los siguientes:

*Perfil del patrimonio turístico. Preservación y políticas de preservación del acervo cultural. Conservación de los recursos arquitectónicos y urbanos. Conservación del recurso cultural. Metodología. Preservación del patrimonio histórico, el entorno construido y natural. Demanda turística y demanda cultural. La inter disciplina y la gestión en la conservación de los recursos. Los recursos naturales y el turismo: ecosistemas naturales, efectos degradantes del turismo. El turismo como vehículo de la conservación. Actividades turísticas en áreas protegidas.*

**3. Actividades pedagógicas a utilizar**

- Debate conducido.
- Investigación científica.
- Estudios de casos.

**4. Estrategias de integración de los contenidos relevantes de la asignatura**

La inclusión de esta asignatura en la currícula (aunque con carácter de opcional), debe entenderse como el "cierre lógico" de una formación orientada hacia los recursos (tanto desde la faz pública como la privada), ya que en ella se observa claramente el concepto de "conservación/preservación" que subyace en el Plan de Estudios 93 y al que en forma vertical atraviesa y que se hace más evidente en el actual.

Dicho concepto se torna esencial en la que hoy es la primera actividad económica social del mundo.

Si a la imposibilidad de conocer la totalidad de las formas de uso que adoptan los recursos, debido a su constante, acelerado y cambiante desenvolvimiento como atractivos turísticos-recreativos, agregamos la ignorancia de cómo se ven afectados estos (sea por la actividad misma o por el entorno y el intercambio que con el mismo se produce) y las medidas correctivas aplicables, nos encontraríamos en una situación similar a las de épocas pretéritas, en las cuales, la

falta de conocimiento sobre las problemáticas señaladas generó gravísimas consecuencias tanto para el recurso como para las comunidades receptoras y/o visitantes.

Solo la correcta planificación del turismo sobre bases conceptuales conservacionistas nos permitirá contar con una actividad sostenible que utiliza la mayoría de las veces recursos escasos, frágiles y no repetibles. No hacerlo así, no solo nos expondrá a dilapidar el principal componente de nuestro capital de trabajo, sino también dilapidar el patrimonio natural-cultural del hombre, condenando a la desaparición al primero y a la orfandad identificatoria al segundo.

A los efectos pertinentes se integrarán todos los conocimientos preexistentes más los que el curso mismo generará (sobre la base del *constante* debate conducido, el estudio de casos y el debate con profesionales invitados) a través de una investigación científica bajo la modalidad de estudio de campo realizado en pequeños grupos.

### **5. Régimen de cursado**

De asistencia obligatoria como mínimo al 75% de las clases dictadas.

### **6. Régimen de evaluación**

El mismo consistirá en aprobar:

- Un examen parcial o su correspondiente recuperatorio. Nota mínima de aprobación, 4 (cuatro) puntos.
- Un trabajo de investigación. Nota mínima de aprobación, 4 (cuatro) puntos.

### **7. Régimen de Promoción**

- **Promoción automática**

Para obtenerla se deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido con un mínimo de asistencia igual al 75% de las clases dictadas.
- b) Haber aprobado el examen parcial o su correspondiente recuperatorio con una nota no inferior a 6 (seis) puntos.
- c) Haber aprobado el trabajo integrador.

- **Examen habilitante**

Tendrá derecho al mismo aquel que habiendo cumplido con los requisitos *a)* y *c)* no aprobó el examen parcial o su recuperatorio.

El mismo será de tipo escrito y abarcará las unidades 1 a 3 inclusive.

- **Examen final de cursado**

Tendrá derecho al mismo aquel que:

- 1) Habiendo cumplido con los requisitos *a)* y *c)*, aprobó el *b)* con nota inferior a 6 (seis) puntos
- 2) Ha aprobado el examen habilitante.
- 3) El mismo será de tipo oral.

### **8. Programa sintético**

Unidad 1	Conceptualización.
Unidad 2	Los recursos arquitectónicos y urbanos. Su conservación.
Unidad 3	Conservación del recurso cultural. Metodología.
Unidad 4	Preservación del patrimonio histórico, el entorno construido y natural. Demanda turística y demanda cultural.
Unidad 5	La interdisciplina y la gestión en la conservación de los recursos.
Unidad 6	Los recursos naturales y el turismo.

### **9. Programa Analítico**

#### **Unidad 1. Conceptualización**

- 1.1- ¿Qué es?, ¿Cuál es? y ¿Para qué sirve el patrimonio? Concepción social, política, económica. El turismo y su injerencia. Turismo y gentrificación.
- 1.2- Preservación del recurso cultural, marco conceptual indispensable .
- 1.3- Contexto cultural, definiciones e interpretaciones. Conceptos de identidad. Lo tangible y lo intangible. La historia oral. Recursos culturales y naturales.
- 1.4- Políticas de preservación del acervo cultural. Desarrollo turístico y conservación de los recursos culturales.

#### **Unidad 2. Los recursos arquitectónicos y urbanos. Su conservación**

- 2.1- La permanencia en servicio y el valor agregado del recurso.
- 2.2- Historia de la conservación y restauración. Principios generales.
- 2.3- El cuerpo conceptual europeo, la realidad latinoamericana, argentina y local.
- 2.4- ¿Qué debe ser preservado? Valoraciones y ponderaciones.

#### **Unidad 3. Conservación del recurso cultural. Metodología**

- 3.1- Intervenciones, definiciones y ejemplos de: conservación, restauración, reciclaje, etc.
- 3.2- Consideraciones técnicas, la instancia histórica, artística, ambiental.
- 3.3- Relevamiento y verificación. Fichas de relevamiento. Diagnóstico, definición de propuestas de intervención.
- 3.4- Proyectos de intervención, cuestiones de método, criterios y actitudes. Modelos de intervención del sector público.
- 3.5- El patrimonio intervenido y su incorporación como atractivo turístico.

#### **Unidad 4. Preservación del patrimonio histórico, el entorno construido y natural. Demanda turística y Demanda cultural.**

- 4.1- Aspectos físico-ambientales urbanos en relación con la problemática preservacionistas.
- 4.2- Evolución de conceptos y políticas de intervención en contextos edificados. Aspectos sociales, culturales y económicos de las intervenciones en centros turísticos.
- 4.3- Ambientación de espacios exteriores. Paisaje, conceptualización, preservación e intervención.
- 4.4- El patrimonio en el medio rural, territorio y paisaje, su utilización turística.

#### **Unidad 5. La interdisciplina y la gestión en la conservación de los recursos.**

- 5.1- Conceptos, enfoques y tendencias. Concepto de Tutela de los bienes patrimoniales.
- 5.2- La cuestión legislativa. Referencias internacionales, nacionales y locales.
- 5.3- Estrategias económicas para la defensa del patrimonio. Valuación económica del patrimonio. La cultura como sector productivo. Turismo cultural.

5.4- La gestión social del patrimonio. Los actores y sectores intervinientes. Sponsoreo, mecenazgo y patrocinio.

## **Unidad 6. Los recursos Naturales y el Turismo**

- 6.1- Los ecosistemas naturales: componentes y comportamiento. Turismo y ecosistema.
- 6.2- Los efectos degradantes del turismo sobre las áreas naturales. La capacidad de carga y su forma de determinación.
- 6.3- El turismo como vehículo de la conservación. Áreas protegidas y turismo. El turismo sustentable. Ecoturismo. Turismo rural.
- 6.4- Actividades turísticas en áreas protegidas: planificación, desarrollo y control. Técnicas de observación y centros de interpretación.

### **10. Bibliografía básica obligatoria, complementaria y optativa, detallándola en forma general y por unidad de programa**

#### **10.1 Bibliografía obligatoria**

01. Amarilla Beatriz. "La evaluación económica en la preservación del patrimonio natural y cultural. Un análisis de los criterios que fueran aplicados al Parque Pereyra Iraola". Anales LINTA. Argentina, 1998.
02. Azcueta Oyarzun Diego y Perez y Perez Luis. "Gestión de espacio naturales. La demanda de servicios recreativos". Mc.Graw-Hill. España. 1996.
03. Díaz-Berrio F. Salvador. "Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales". UNAM. México. 1974.
04. Di Stefano Roberto. "Teoría de la conservación y práctica de la restauración. Problemas de método".
05. Feilden Bernard y Jokilehto Jukka. "Manual para el manejo de los Sitios Culturales del Patrimonio Mundial". Instituto Colombiano de Cultura. Subdirección de Patrimonio. Bogota. Colombia, 1995.
06. Fernández de Paz Esther. "De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural". Revista "Pasos". Volumen 4, número 1, 2006.
07. ICOMOS. Compendio de Cartas y Declaraciones.
08. Junta de Andalucía. "Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico: Dossier sobre Turismo Cultural". España. 2001.
09. Kopecek Julián. "El mecenazgo en Argentina. Debates, problemas y propuestas sobre sistemas jurídicos de incentivos tributarios a la cultura". Universidad de Barcelona. España. 2004.
10. Marín Eduardo y Rae Maria Marta. "Preservación de la Estación Provincial Meridiano V: Sustentabilidad económica". UNMDP, FAUD, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Cátedra Gestión Económica, Argentina, 2004.
11. Montero Muradas I., Gutiérrez Taño D. y Díaz Armas R, "La cultura como componente de los destinos turísticos maduros". Estudios Turísticos, Nro. 150, España, 2001.
12. Moragues Cortada Damián. "Turismo, cultura y desarrollo". Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. España. 2006
13. Municipalidad del Partido de General Pueyrredon. "Ordenanza 10.075. Patrimonio Municipal"
14. Novacovsky Alejandro y Viñuales Graciela (compiladores). "Textos de Cátedra" de la Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Volumen 1. UNMDP, FAUD. Argentina. 1998 y posteriores.
15. Novacovsky Alejandro y Viñuales Graciela (editores). "Textos de Cátedra" de la Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Volumen 2. UNMDP, FAUD. Argentina. 2003.

16. Novacovsky Alejandro y Paris Benito Felicidad (editores). "Textos de Cátedra" de la Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Volumen 3. UNMDP, FAUD. Argentina. 2005.
17. Novacovsky Alejandro y Paris Benito Felicidad (editores). "Textos de Cátedra" de la Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Volumen 4. UNMDP, FAUD. Argentina. 2010.
18. Provincia de Buenos Aires. "Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Reforma del año 1994".
19. República Argentina. "Constitución de la República Argentina. Reforma del año 1994".
20. Schavelzon Daniel. "La conservación del patrimonio cultural en América Latina". UBA-FADU.
21. Waisman Marina. "El interior de la historia". Editorial Escala. Colombia. 1995.

### 10.2 Bibliografía complementaria

22. Boullon Roberto. "Ecoturismo. Sistemas naturales y urbanos" Librerías Turísticas Argentinas. Argentina. 1992.
23. García Canclini. "Culturas Híbridas". Editorial Sudamericana. Argentina. 1995.
24. Hardoy Jorge y dos Santos Mario. "Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos Latinoamericanos". UNESCO. 1983.
25. Nakayama Lía Domínguez de. "Relevamiento Turístico". Centro de Estudios Turísticos del Instituto Superior de Turismo "Sol". Santa Fe. Argentina, 1993.
26. Schavelson Daniel. "Arqueología de Buenos Aires". Emece. Argentina. 1999.
27. Schavelson Daniel. "El expolio del arte en la Argentina. Robo y tráfico ilegal de obras de arte". Editorial Sudamericana. Argentina. 1993.
28. Schavelson Daniel. "La arqueología urbana en la Argentina". Centro Editor de América Latina. Argentina. 1992.
29. Smith S. "Geografía recreativa". Editorial Trillas. México. 1990
30. Valls Francisco. "Jurisprudencia ambiental. Justificación" Ugerman Editores. Argentina. 2000.
31. Zaffaroni Eugenio R. "La Pachamama y el humano". Ediciones Madres de la Plaza de Mayo/Ediciones Colihue. Buenos Aires. Argentina. 2012

### 10.3 Bibliografía optativa

32. Abarzúa G. "Patrimonio, planificación participativa y Turismo. Turismo Cultural" en "Temas de Patrimonio Cultural 12". Gobierno de la CABA. Argentina. 2006
33. Conti Alfredo. "Nuevas categorías patrimoniales: del monumento histórico al territorio". Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
34. Fernández Balboa (compilador). "La interpretación del patrimonio en la Argentina: Estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales". Administración de Parques Nacionales. Argentina. 2007.
35. Guastavino M, Rozenblum C, Trimboli G. "El turismo rural en el INTA". Documento de trabajo recuperado de [www.inta.gob.ar/documentos/el-turismo-rural-en-el-inta](http://www.inta.gob.ar/documentos/el-turismo-rural-en-el-inta). Argentina. 2011.
36. Hiernaux Daniel y Gonzalez Carmen. "Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación". Revista de Geografía Norte Grande. Número 58. 2014
37. Marín Eduardo. "Planificación participativa, turismo sustentable y concientización en los centros históricos". Mar del Plata, 2014.
38. Santana Talavera Agustín. "El turismo cultural: ¿un negocio responsable?" en "Estudios y Perspectivas en Turismo". Volumen 17. UNMDP. Argentina. 2008.

**10.4 Bibliografía por unidad de programa**

Unidad Temática 1:	05, 06, 07, 10, 12, 14, 15, 18, 19.33.36
Unidad Temática 2:	03, 04, 07, 13, 15, 18, 19.
Unidad Temática 3:	03, 04, 05, 07, 08, 12, 13, 14, 19, 23.32.37
Unidad Temática 4:	07, 08, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22.32 37
Unidad Temática 5:	02, 07, 08, 09, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 24, 25, 26.32.38
Unidad Temática 6:	01, 02, 20, 27, 28.33.34.35

*N.B.: Además, durante el cursado serán suministradas fotocopias de trabajos seleccionados de diversos orígenes, por caso, "Aportes y Transferencia", el proveniente de cursos, congresos, conferencias y tesis, además de diarios y revistas de reconocida trayectoria y validez.*

**11. Cronograma, indicando como mínimo el temario a desarrollar por cada clase del cuatrimestre**

Encuentro n° 01.	Presentación de la materia. Unidad 1
Encuentro n° 02	Unidad 1
Encuentro n° 03	Unidad 2. Puntos 2.1 y 2.2
Encuentro n° 04	Unidad 2. Puntos 2.3 y 2.4.
Encuentro n° 05	Unidad 3. Puntos 3.1 y 3.2
Encuentro n° 06	Unidad 3. Puntos 3.3 a 3.5
<b>Encuentro n° 07</b>	<b>Examen Parcial</b>
Encuentro n° 08	Unidad 4. Puntos 4.1 y 4.2
Encuentro n° 09	Unidad 4. Puntos 4.3 y 4.4
<b>Encuentro n° 10</b>	<b>Recuperatorio Examen Parcial</b>
<b>Encuentro n° 11</b>	<b>Primera corrección del trabajo de investigación</b>
Encuentro n° 10	Unidad 5. Puntos 5.1 y 5.2
Encuentro n° 11	Unidad 5. Puntos 5.2 y 5.3
Encuentro n° 12	Unidad 5. Puntos 5.3 a 5.5
<b>Encuentro n° 13</b>	<b>Segunda corrección del trabajo de investigación</b>
Encuentro n° 14	Unidad 6. Punto 6.1 y 6.2
Encuentro n°15	Unidad 6. Punto 6.2 y 6.3
Encuentro n° 16	Unidad 6. Punto 6.3 y 6.4
<b>Encuentro n° 17</b>	<b>Exposición de los trabajos de investigación. Cierre de la materia</b>

*N.B.: El presente cronograma está elaborado en base a una reunión semanal de 2 (dos) horas reloj de duración cada una, e iniciando su desarrollo el día martes 30 de agosto. Otras opciones de días de dictado conllevarán indefectiblemente un reajuste de este instrumento dados los asuetos, feriados y feriados puentes de tipo nacional hasta el momento conocidos.*

  
Lic. Eduardo Marín / Profesor Titular